
DIARIO DE LA CORUÑA

DEL MARTES 25 DE SETIEMBRE DE 1810.

S. Lope Obispo.

NOTICIAS.

Por carta del 2 de setiembre desde Celorico se sabe desembarcó Lacy en Moguer y unido con el general Copons tomaron toda la artillería de la división del príncipe Aremberg, dispersando su infantería.

Por otra del 6 desde Aubea se asegura que los enemigos se corrian hácia el puerto de Perales por Valverde, S. Martín de Trevejo, &c. y siendo así, este movimiento no puede tener otro objeto que entrar en la Extremadura, sin duda obligados á esto por las posiciones que ha tomado el ejército de la izquierda.

En la misma se añade que los partidarios de la Mancha han tomado y muerto 400 prisioneros, entre los últimos al general D'Armagnac, y dos cañones.

Carta de Braganza del 16 indica que los enemigos en la provincia de Beyra intentaban moverse hácia Pinhel y Guarda, y conservando los ejércitos aliados sus mismas posiciones, se creía hubiese muy pronto una acción.

Por la misma se sabe que los prisioneros de Almeida habían quedado solo al paso por Salamanca unos 250 habiéndose fugado todos los restantes.

Otra carta de Verin de 19 de setiembre dice lo siguiente: =
"En consecuencia de la comision que desempeño he recibido no-

ticias que se me han comunicado en cifras intelectuales al dador de los buenos patriotas desde las inmediaciones de Benavente; de ellas resulta que el número de los enemigos en todos aquellos puntos se minoraba, al paso que expresaban ellos mismos iban á reunirse algunos á Salamanca: las fuerzas de Castilla desde Madrid son en muy corto número repartidas en Villacastio, Arévalo, Tordesillas, Medina del Campo y Rioseco, todas las que no llegan, según ellos mismos lo expresaban, á 600 caballos y 10 infantes, lo que les obliga á conservar en los pueblos una conducta bastante arreglada. En fin de agosto en Madrid solo había como unos 300 caballos inclusa la guardia del rey intruso, y tres batallones incompletos, que en todos no componían 30 hombres, haciendo el servicio en lo interior la guardia cívica, de cuya fatiga no se exceptua á nadie, teniendo que pagar diez rs. diarios al que por turno le toca y debe hacerla, siendo responsable de qualquier movimiento popular la guardia cívica en su respectivo cuartel. Las continuas guerrillas que frecuentemente llegan á las Rozas, Pardo, Leganes &c. los tienen tan sobresaltados que muchas noches se dá órden de que los oficiales duerman en los cuarteles: este recelo hizo que el rey intruso dexase de asistir al teatro y verse en el pueblo, lo que inclinaba á creer á algunos había marchado para Valladolid, en donde decían debía ir luego que la guarnición fuese reforzada. A pesar del rigor con que proceden, y precauciones que toman para evitar el que no se esparzan proclamas, ni lean papeles públicos del estado de nuestras cosas, parece no lo consiguen, pues amanecen á veces en las plazas unas, y otras dentro de las iglesias. Sus correos son muy escasos; solo tienen corrientes los de Valladolid, y su carrera, el de Burgos, y tal qual otro de Andalucía, y aun de estos les faltan algunos que son interceptados, y esta circunstancia retarda sus operaciones.

Con fecha de 20 del corriente en manifestacion de su reconocimiento por los auxilios dados en el incendio de la Maestranza, ha dirigido la Junta Superior de este Reyno al Sr. Comodoro Mendis la carta siguiente.

— Sr. Comodoro Mendis. — La Junta faltaria á los deberes de la atencion y gratitud que la caracterizan, si no manifestase á

V. S. en nombre del Pueblo gallego, su reconocimiento por la prontitud, eficacia y poderoso auxilio con que V. S. sus oficiales y tripulaciones acudieron á noche al remedio del desgraciado suceso de fuego que se manifestó en la Maestranza de artillería, y no tiene dada en declarar en obsequio de la verdad y mérito de V. S. que sin sus auxilios hubiera sido mayor el estrago que felizmente se cortó.

Esta nueva y relevante prueba que V. S. ha añadido á las muchas que tiene dadas del interes que toma en nuestro favor y auxilio, quedará eternamente gravada en los corazones de todos los Españoles, y particularmente en los individuos de esta Junta que tan de cerca experimenta las beneficencias de V. S. siguiendo en esto los nobles sentimientos de su magnánima nacion y gobierno.

La Junta tiene el honor de ratificar á V. S. sus respetos y de ser con toda consideracion del caballero Mends. = Su atenta obligada servidora &c."

A la qual dió con fecha del 22 dicho Sr. Comodoro la lisonjera y fina contestacion siguiente.

"Abordo de la fragata de S. M. B. Arethusa. Puerto de la Coruña y setiembre 22 de 1810.

"Husirísimos Señores. = Al mismo tiempo que acuso el recibo de la carta de V. E. fecha de ayer en que se sirven expresar en tan altos términos su agradecimiento por la concurrencia y ayuda que prestaron los oficiales y marineros de mi esquadra en el desgraciado fuego de la anterior noche: no puedo menos de hacer presente la mas respetuosa consideracion por las repetidas pruebas que me da V. E. de haber merecido su aprobacion. Solo me queda que sentir que la causa fuese de esta triste clase, y en tiempos como los presentes. = Espero que qualquiera que sea el servicio en que se interese la felicidad de este país, siempre se hallarán los ingleses prontos á coadyuvar y fomentarlo, en lugar de permanecer espectadores indiferentes; y espero igualmente que mereceremos por nuestros buenos deseos una pequeña parte de la consideracion con que V. E. se sirve honrarnos.

Tengo el honor de ser, Illmos. Srs., vuestro obediente servidor. = R^o Mends. = A la Junta Superior de Galicia."

Lo que se manifiesta al público de orden de la Junta Superior para que conozca los sentimientos que la animan y el in-

terés que toma en quanto le pertenece, como el muy vivo y sincero de nuestros ilustres aliados, á los que todos debemos el mayor reconocimiento y gratitud, tan propia de la nobleza del caracter español.

Continuacion de la proclama del general ingles Merck.

¡Bravos Holandeses! ¿que se hizo de vuestra patria tan floreciente, tan poderosa ántes de ahora? Hoy se halla borrada de la lista de las naciones; su mismo nombre vá á quedar sepultado en el olvido. El pérfido que intenta envileceros y para quien nada hay sagrado, ni aun los vínculos de la misma sangre, puso en la precision de abdicar la corona, en reconocimiento de vuestra constante fidelidad, á su hermano y rey vuestro; destruyó vuestras leyes, derribó vuestra constitucion y reunió vuestro pais á la Francia.

La Holanda perdió su existencia política: vuestras tropas van á ser incorporadas á las de Francia: si no dexais de ser pacíficos expectadores de los males que la oprimen, perdereis hasta la esperanza de volver á los hogares donde habeis recibido el ser, y no sereis dignos de mejor suerte.

Nobles Polacos! ¿conviene á la dignidad de unos republicanos, zelosos de su libertad, reunirse á un vil usurpador para batiser contra sus constituciones, á mas de quinientas leguas de su patria, y contra un pueblo que quiere mantener su independencia?

Suizos, pueblo guerrero y ciudadanos honrados! oid la voz de vuestros compatriotas; oid la voz de aquellas tropas que siempre fieles á la causa de los españoles, por sustraher á su patria adoptiva de la dominacion de un déspota, preferirian mas bien derramar la última gota de su sangre, que ver manchado con un borron eterno el caracter grande de su nacion. Seguid su exemplo, y haced ver al universo que alejándoos de esos bandidos cubiertos de crímenes, y cuya sociedad os degrada á sus ojos, sois todavia y mereceis ser los dignos descendientes del fundador valeroso de la libertad Helvética.

Se continuará.

DE ÓRDEN SUPERIOR.

Por D. Manuel Maria de Vila, Impresor de la Junta Superior de armamento y defensa de este Reyno.